



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Disposición

Número:

Referencia: EX-2022-84853659-APN-DGA#ANMAT

VISTO el N° EX-2022-84853659-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma S.C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C. con RNE N° 010040444, solicita la modificación de rótulo del producto de venta libre autorizado mediante certificado de RNPUD N° 0250560, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase a la firma S.C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C. con RNE N° 010040444, la modificación de rótulo del producto cuya denominación es INSECTICIDA MATA POLILLAS Y LARVAS, marca RAID, registrado con Certificado de RNPUD N° 0250560.

ARTICULO 2°.- Autorízase el rótulo para todos los contenidos netos que consta en IF-2022-111253413-APN-DVPS#ANMAT debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16.

ARTÍCULO 3°.- En el rótulo autorizado deberá figurar RNPUD N° 0250560.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición y al rótulo autorizado . Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

N° EX-2022-84853659-APN-DGA#ANMAT

ab

Digitally signed by GARAY Valéria Teresa
Date: 2022.11.01 14:20:08 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

sc Johnson
Una Compañía Familiar



Mata
Polillas y Larvas

CUIDA TUS
PRENDAS*



3 MESES DE DURACIÓN

CUIDADO! PELIGROSO! ANTES DE USAR LEA LAS INSTRUCCIONES DEL RÓTULO

RESPECTIVA EN AEROSOL
USO DOMÉSTICO
INDUSTRIA ARGENTINA

CONT. NETO:
360 cm³/204g



MATA POLILLAS Y LARVAS
LOS MATA BIEN MUERTOS
USO DOMÉSTICO - LEA LA ETIQUETA



POLILLAS



LARVAS

PRECAUCIÓN: MUY INFLAMABLE. NO PULVERIZAR CERCA DE LLAMA.

Raid® Mata polillas y larvas controla efectivamente las polillas sin dejar un olor desagradable. Especial para ser usado en saposales, cordones, alfombras, moquetas, libros y demás lugares donde se les esconden las polillas. No marchita. Ver instrucciones de uso.

MANEJO DE SEGURIDAD
1) Presione la parte superior para sacar el (305E+CE99AR).
2) Presione la parte inferior para desactivar (305E+CE99AR).



INSTRUCCIONES DE USO: Agite bien antes de usar. Para proteger los cordones de las lavas y de los tramos de polillas, durante toda una temporada, espárrame a fondo, después rocíe con Raid® Mata Polillas Larvas espárrame y paréntame a 30cm de las prendas. Traslada las prendas tratadas antes de usarlas como mínimo por 1 día. Repita la operación cada vez que lave o limpie a seco la ropa. Para mayor protección, rocíe el interior de los armarios, cómodas, etc. de vez en cuando.

IMPORTANTE: A VENDEDOR. PRECAUCIONES: CUIDADO, PELIGROSA, SU INGESTIÓN, INHALACIÓN o ABSORCIÓN POR LA PIEL. No aplicar sobre personas, mascotas o plantas. No aplicar sobre otros ocos o superficies en contacto con los mismos, utensilios de cocina, plantas y mascotas. No usar en áreas sin adecuada ventilación. Mantenga niños y mascotas alejados de la zona tratada hasta que se seque. No fumar o comer durante la aplicación. **MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIOS Y ANIMALES DOMESTICOS.** No volver a utilizar los envases vacíos. Mantener el producto en su empaque original. Prohibido su refresco, perforación, contención bajo presión. No perforar el envase aunque esté vacío. No pulverizar cerca de la llama. No aplicar al fuego o al refrigerador. Peligroso si no aplicado, próximo a las lavas o superficies calientes. No exponer al sol o a temperaturas mayores a 50°C. Proteja los ojos durante la aplicación. Durante la aplicación no debe permanecer en el lugar personas ni animales domésticos. Para uso en interiores solamente.

Absorber en la parte inferior y seca.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de contacto directo con el producto, lavar con abundante agua y jabón. En caso de contacto directo con los ojos, lavar inmediatamente con abundante agua corriente. Si se inhala en exceso, véndese a la persona a un lugar ventilado. Si ingiere se puede sentir náusea. En caso de ingestión accidental no provocue el vómito. En caso de intoxicación, concurrir al Centro de Información o Servicio de Salud, llevar el envase o el rotulo del producto.

CONSULTA EN CASO DE INTOXICACION: En Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0140. En Uruguay: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico: Tel. 7722. En Paraguay: Emergencia Médica: Tel. 021 200-860/552. Centro Nacional de Toxicología: Tel. 0021 220-418. En Chile: Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica (COTIC): Tel. 021 2635-2109. Atención 24hrs. 66335 días al año.

COMPOSICIÓN: Tetraacetato 0,19% (CAS N° 7561-12-8), Diacetato 0,09% (CAS N° 3000-88-2), solvente hidrocarbonado, propelente, emulsificante, ingredientes inertes c.s.p. 100% p/p.

INDICACIONES ESPECIALES PARA USO MÉDICO. GRUPO QUÍMICO: Pteridinas. **NOMBRE COMÚN:** Tetraacetato, Diacetato. **AMBITO:** Oxi dehidrogenado. Tratamiento sintomático. Este producto es de toxicidad Clase II O.M.S. Categoría toxicológica II: ligeramente tóxico.

Raid® y SC Johnson son marcas registradas usadas bajo autorización de S. C. Johnson & Son, Inc., Eureka, Illinois, EE.UU.

Producto elaborado por: Argentina: S. C. Johnson & Son de Argentina S.A.L.C. Calle 59 del Barrio Buzos, Parque Industrial Pinar, Pinar, Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires. S.A.L. 07004444.

Distribuidor por Argentina: S. C. Johnson & Son de Argentina S.A.L.C. Calle 79 del Casco Viejo, Parque Industrial Pinar, Pinar, Provincia de Buenos Aires. E.M.C. 07004444. Producto autorizado por INPROM N° 1700560. Chile: S. C. Johnson & Son de Chile S.A., de San Pedro 800, 01, Santiago, Ciudad Empresarial, Huacharabá, Santiago, Región I.S.P. Uruguay: S. C. Johnson & Son de Uruguay S.A., Luis Alberto de Herrera 1248, Torre 2, Oficina 1014, Montevideo. T4 4622-4444. P.R.P. N° 50091 I.M. N° 252. Paraguay: S. C. Johnson & Son de Paraguay S.R.L., Calle Libertad N° 4814, Asunción. Tel. 021 228272. R.R. 08024444. Lab. Imp. N° 51. Autorizado por el D.V.U.S. Registro Sanitario N° 17.

Ver el envase.
Para el contenido ver el envase.
Producto general.



Argentina 0-800-355-6467
Chile 800-206615
Uruguay 0-800-3428
Paraguay 0-800-117272

www.raid.com.ar
www.raid.cl
www.scjohnson.com/es

Fajón Carolina Gaona
Co. Directora Técnica
E.E. 10000000 1000-840
M.N. 36028-8-20-2022



GABRIEL C. LARRAÍN
ARGENTINO



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Modificación de Rótulo Expediente Electrónico EX-2022-84853659- -APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.10.19 00:39:29 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.10.19 00:39:30 -03:00